

14:45
Rep. 1750. Merc. 63
23-05-2011

RECIBIDO

23 MAY 2011

Otavaló, a 20 de mayo del 2011

Señor

Pedro Marcelo De la Torre
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios, en sesión celebrada el 16 de mayo del 2011, nombro a usted **GERENTE de la Compañía "RUNA CUSAY" CIA. LTDA.** Teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial, conjunta o separadamente del Presidente.

Señalando que dicha Compañía se constituyo según Escritura Pública celebrada ante la Notaria Cuarta del cantón Ibarra Dr. Jorge E. Cárdenas Carrión, de 2 de mayo del 2011, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, bajo el numero **SC.IJC.Q.11.002051 del 12 de mayo del 2011**, y está ubicada en la comunidad de San Luis de Agualongo, parroquia San Juan de Iluman del cantón Otavaló.

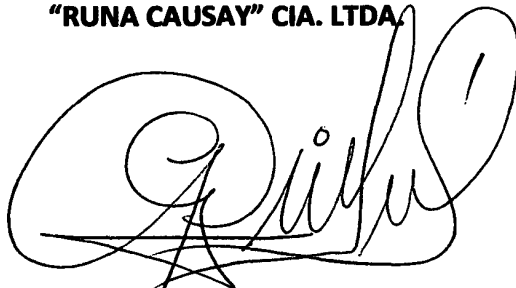
El plazo de duración del presente nombramiento es de dos años.

Al pie del presente nombramiento de agradecemos se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley.



Luis Felipe De la Torre Tituaña
SECRETARIO AD-HOC.

En Otavaló a 16 de mayo del 2011, acepto el cargo de **GERENTE de la Compañía "RUNA CAUSAY" CIA. LTDA.**

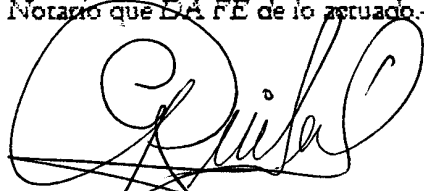


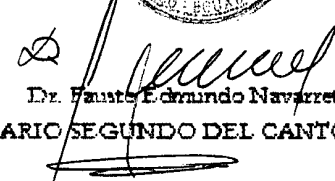
Pedro Marcelo De la Torre
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C.- 100120870-9

Dirección: Av. Shyris y Atahualpa frente al estadio de la Comunidad.

En...

... la ciudad de Otavalo, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil once, a las catorce horas treinta y cinco minutos, ante mí Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón Otavalo, comparece el señor PEDRO MARCELO DE LA TORRE, de estado civil casado, ecuatoriano con el documento de ciudadanía número: 100120870-9, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica constante al pie del documento que antecede, al efecto, juramentado que fue en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertido de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice que: "la firma y rúbrica que consta al pie del documento que antecede, es mía y la reconozco como tal, puesto que la uso en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados". - Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia el compareciente, junto con el señor Notario que DA FE de lo actuado.-Lo enmendado VALE


Sr. Pedro Marcelo De la Torre.
C. C. 100120870-9.


Dr. Fausto Edmundo Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON OTAVALO



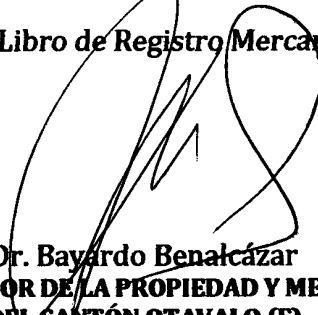
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

NOMBRAMIENTO: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía de RUNA CAUSAY CIA. LTDA., con el Repertorio número 1750, partida número 63, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavalo, 23 de mayo de 2011

las 14H45

Responsables:
Martha Canacúan
Anita Díaz


Dr. Bayardo Benalcázar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN OTAVALO (E)

